



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA NÚMERO: AGCP/05/13

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO
EN COMISIÓN PERMANENTE**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 7 de noviembre de 2013, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la Quinta sesión ordinaria 2013 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Una vez dada la bienvenida a los asistentes, antes del desahogo de los puntos del orden del día, en uso de la palabra el Doctor Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete, mencionó de manera general la importante tarea de evaluación de los avances del Plan de Desarrollo vigente y de sus programas que actualmente se está desarrollando, así como el avance y cumplimiento de los compromisos de gobierno, en la que tienen presencia directa el Gobernador del Estado de México y los titulares del gabinete legal y ampliado; en este sentido señaló la importancia de evaluar a través de indicadores externos, ya que nos es suficiente la autoevaluación.

Hizo referencia a la importancia de la adecuación del marco legal y de la simplificación de los trámites que realiza la ciudadanía, para hacerlos más accesibles y sencillos, lo cual permitirá a su vez tener mayor certeza y seguridad jurídica, asimismo se abatirán prácticas de corrupción y rezago en los mismos.

Finalmente mencionó que la importancia del COPLADEM, no solo radica en realizar tareas de planeación, sino en contar con un sistema o mecanismo eficiente de evaluación de las acciones de gobierno, que permitan garantizar su cumplimiento.

Expuesto lo anterior se procedió con el inicio formal de la sesión, haciendo uso de la palabra, el Maestro Julio Castellón Guillermo, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión, al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió en medio magnético, con lo cual se genera un ahorro importante en papelería y se reduce significativamente el tiempo de integración de dichas carpetas.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la Quinta sesión ordinaria 2013, de la Asamblea General del COPLADEM.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la IV Sesión Ordinaria 2013 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera:

- a) Informe de actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente al quinto bimestre del ejercicio 2013.

